

## C.N.M.V. Comisión Nacional del Mercado de Valores

**MADRID** 

Mondragón, 25 de junio de 2024

**Asunto**: Comunicación hecho relevante

## Estimados Señores:

CAJA LABORAL GESTION SGIIC, S.A. como entidad gestora del fondo de inversión, LABORAL KUTXA HORIZONTE 2028 2, FI, registrado en la CNMV con el número 5.863, pone en su conocimiento que se ha alcanzado el volumen de patrimonio de 100 millones de euros desde el 21 de junio de 2024, inclusive.

Se eleva el importe de volumen de patrimonio del fondo a partir del cual se aplica la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito hasta los **115 millones** de euros.

Por tanto, la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito se aplicará, en los siguientes casos:

- a las órdenes dadas desde el 20/7/2024 (o si ocurre antes, desde que el fondo alcance **115 millones** de euros) hasta el 30/06/2028, ambos inclusive.

La adquisición de la cartera necesaria para ampliar el volumen a **115 millones** de euros no compromete el objetivo de rentabilidad establecido en el folleto informativo del fondo.

En caso de que el fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 20/7/2024, se comunicará mediante Hecho Relevante.

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

CAJA LABORAL GESTION SGIIC, S.A.